

SEGUNDO EJERCICIO

Soluciones a las preguntas planteadas y breve explicación de los contenidos principales de las respuestas correctas.

Supuesto 1

Solución pregunta 1

[Para la ordenación de los títulos se han seguido las normas fijadas sobre alfabetización en el capítulo 9 de las [Reglas de Catalogación de 1985-1988](#)]

- 20. **20 & 21**, revue d'histoire
- 14. **100cias@uned**
- 11. **A. F.** Circular informativa
- 8. **Acción** española
- 9. **Ámbitos: revista andaluza** de comunicación
- 5. **Ámbitos: revista de** estudios de ciencias sociales y humanidades
- 18. **Ánfora nova**: revista literaria
- 7. El **Año** político
- 10. El **Aviso**
- 12. **Bulletin** of hispanic studies
- 13. **Catalan** journal of linguistics
- 15. **Inquiry**: an interdisciplinary journal of philosophy
- 4. El **Mono** azul
- 16. **National** geographic: revista oficial de National Geographic Society
- 1. **Nuestro** tiempo: revista mensual
- 17. **Península**: revista de estudios ibéricos
- 2. The **Professional** geographer: forum and journal of the Association of American Geographers
- 6. **Revista** de estudios políticos
- 3. **Zeitschrift** für romanische Philologie
- 19. **Zona** abierta



ORDEN: 20-14-11-8-9-5-18-7-10-12-13-15-4-16-1-17-2-6-3-19

Solución pregunta 2

[Para la ordenación de las signaturas CDU se han seguido las normas sobre ordenación fijadas por la Clasificación Decimal Universal (CDU). Edición abreviada de la Norma UNE 50001:2000]

- 17. 004.312.22 BEK
- 20. 004.356.4 SIS
 - 2. 004.42+004.94 TAN
- 13. 004.42/.43
- 14. 004.42:004.415 MAC
 - 6. 004.42(076.1) LOP
 - 4. 004.42(078) NEC
- 10. 006.57 TRE
 - 7. 028.3 ARV
- 11. 06.047 TAR
- 22. 06.047(460) NAC
 - 3. 06.047(460)"192" DEL
- 21. 930.27 RIC
- 15. 930.27"04/14" TRE
 - 1. 930.272 OP
 - 8. 94(460).041 ZIG
 - 5. 94(460).041(043.2) ARB
- 18. 94(460).041(078) RAM
- 16. 94(460).054 ROH
- 12. 94(676) ABA
- 19. 94(=411.16)(4)"19" ZÜS
 - 9. 94(=411.16)(460)"14" KRU

ORDEN: 17-20-2-13-14-6-4-10-7-11-22-3-21-15-1-8-5-18-16-12-19-9

Solución pregunta 3

- | | |
|--------------------|---|
| 1. 622.322.003 | AUXILIAR DE PUNTO DE VISTA (No se toma en consideración, se acepta alegación presentada). |
| 2. 329.15'23 | AUXILIAR ESPECIAL |
| 3. 004.41=112.2 | AUXILIAR COMÚN DE LENGUA |
| 4. 004.41(035) | AUXILIAR COMÚN DE FORMA |
| 5. 821.134.2-91 | AUXILIAR ESPECIAL |
| 6. 94(460) | AUXILIAR COMÚN DE LUGAR |
| 7. 54-14 | AUXILIAR ESPECIAL |
| 8. 94"17" | AUXILIAR COMÚN DE TIEMPO |
| 9. 392.11(=081) | AUXILIAR COMÚN DE ETNIA O RAZA |
| 10. 004.41-057.165 | AUXILIAR DE PERSONA |

Solución pregunta 4

Se indica la temática relativa a la signatura sólo a efectos aclaratorios para los aspirantes, no se tendrá en cuenta su inclusión a efectos de corrección.

- | | |
|--------------------------------------|--------------------------------|
| 1. D.29098 | DEPÓSITO (Signatura currens) |
| 2. 111 MAR | 1ª PLANTA (Filosofía) |
| 3. 821.112.2(494) MES | 6ª PLANTA (Literatura) |
| 4. 33 BEG | 2ª PLANTA (Economía) |
| 5. 94(460)"19" HIS | 4ª PLANTA (Historia) |
| 6. 51 SAG | 3ª PLANTA (Ciencias puras) |
| 7. 619 GET | 3ª PLANTA (Ciencias aplicadas) |
| 8. 347(460)"1978"(094.5) ESP | 5ª PLANTA (Derecho) |
| 9. D.35158 | DEPÓSITO (Signatura currens) |
| 10. 1FOUCAULT MOT | 1ª PLANTA (Filosofía) |
| 11. 929CARLOS III, Rey de España BRI | 4ª PLANTA (Biografías) |
| 12. 626 MAR | 3ª PLANTA (Ingeniería) |
| 13. 902 PIA | 4ª PLANTA (Historia*) |
| 14. 801 ALO | 6ª PLANTA (Filología) |
| 15. 159.93 SKI | 1ª PLANTA (Psicología) |

(*) La arqueología es una disciplina histórica.

Solución pregunta 5

18. A.J.O.
2. Aalders, Carel A.V.
22. Aalders, Gerard
4. Aall, Pamela R.



Segundo ejercicio de la fase de oposición de las pruebas selectivas convocadas por resolución rectoral de 8 de abril de 2024 (BOE 16 de abril). Plazas: LBIB0032 y LBIB0033.

9. Aalto, Alvar
24. Aalto, Sirkku
12. Aba, E.
5. Aba Catoira, Ana
19. Abad, Diego José, (1727-1779)
8. Abad, Diego José, (1770-1843)
14. Abad Fernández, Ana María
7. Alto, Carlos
6. Cucarella Pérez, Gema
17. Cucchi, B.
20. Cucchi, Enzo
11. Cucchiarelli, Andrea
3. Sagarra Echebarría, Rafael
23. Seddon-Daines, Daniel
25. Sedeño, Francisco José
13. Seeland, Suzanne
10. Segarra, Lluís
16. Segarra Etxebarria, Andoni
15. Seidel, Erik
21. Seidel, Kathryn Lee
1. Seidenfeld, Teddy

ORDENACIÓN: 18-2-22-4-9-24-12-5-19-8-14-7-6-17-20-11-3-23-25-13-10-16-15-21-1

Solución pregunta 6

leader 01808nam a2200397 4500

001 991055667829708606

005 20240731094451.0

008 850130s1984 sp 000 spa

016 7# \$abimoBNE19921609860 \$zIBH8405823151 \$2SpMaBN



Segundo ejercicio de la fase de oposición de las pruebas selectivas convocadas por resolución rectoral de 8 de abril de 2024 (BOE 16 de abril). Plazas: LBIB0032 y LBIB0033.

017 ## \$aB 15780-1984 \$bOficina Depósito Legal Barcelona

[020] ## \$a84-350-0428-7

035 ## \$a(OCOLC)433362626

035 ## \$a(SpMaBN)Mimo0000240532

040 ## \$aIBH \$bspa \$cSpMaBN \$serdc

041 1# \$aspa \$heng

[080] ## \$a820-31"19"

[100] 1# \$aTolkien, J. R. R. \$d1892-1973

240 14 \$aThe silmarillion \$IEspañol

[245] 13 \$aEl silmarillion \$h[Texto impreso] \$cJ.R.R. Tolkien ; edición de Christopher Tolkien ; [traducción del inglés de Rubén Masera y Luis Domènech]

[250] ## \$a[1ª ed., 1ª reimp.]

[260] ## \$aBarcelona \$bMinotauro \$c1984

[300] ## \$a490 p. \$c21 cm

[700] 1# \$aMasera, Rubén

[700] 1# \$aDomènech, Luis \$d1922-2014

935 ## \$aMimo0000240532

[Basada en [MARC21 para registros bibliográficos](#), documento en pdf disponible en la BNE]

Las etiquetas se han incluido en el registro, entre los corchetes.

La etiqueta MARC 020 corresponde al ISBN (International Standard Bibliographic Number), que identifica de forma unívoca un determinada expresión o edición de una obra.

La etiqueta 080 contiene la notación CDU asignada a este registro bibliográfico.

La etiqueta 100 es la entrada o punto de acceso principal del registro y se corresponde con la persona responsable principal de la obra (autor).

La etiqueta MARC 245 incluye la información relativa al título y la mención de responsabilidad.

La etiqueta 250 alberga la información relativa a la edición.

La 260 contiene los datos de publicación, distribución, etc.: lugar, editor o distribuidor y fecha.

La etiqueta MARC 300 se reserva para incluir la descripción física: extensión, dimensiones y otros detalles.

Las 700 corresponden a entradas secundarias, puntos de acceso, de autor personal. En este caso a los traductores de la obra.

Solución pregunta 7

[Basadas en [MARC21 para registros bibliográficos](#), documento en pdf disponible en la web de la BNE]

- 7.1 El registro bibliográfico corresponde a una publicación periódica. Se ve por la etiqueta 022 que es un ISSN, por el título clave, por la 300 que indica que lo forma una pluralidad de volúmenes y por la etiqueta 994 que indica que es una seriada.
- 7.2 Se trata de los siguientes: el ISSN (022), el título clave abreviado (210) y el título clave (222). El primero, ISSN (International Standard Serial Number), es el código que identifica a una publicación periódica. El título clave se corresponde de forma unívoca con el ISSN y el abreviado es como su nombre indica su versión acortada. Son asignados por la agencia responsable en cada país de la gestión del ISSN.
- 7.3 En las dos etiquetas 260:
 - 260 ## \$aMadrid \$bBenigno Varillas Suárez \$c1981-
 - 260 ## \$aMadrid \$bAmérica Ibérica
- 7.4 En cuanto al título podemos identificar, además del título clave (222) y el abreviado (210), antes mencionados, la mención de título (245) y el punto de acceso principal correspondiente al título uniforme (130) creado por la biblioteca que ha realizado la catalogación, en este caso la BNE: 130 0# \$aQuercus (Madrid):
 - 130 0# \$aQuercus (Madrid)
 - 210 0# \$aQuercus \$bMadr.
 - 222 #0 \$aQuercus \$bMadrid
 - 245 10 \$aQuercus \$h[Texto impreso] : \$bobservación, estudio y defensa de la naturaleza
- 7.5 Del subcampo \$h[Texto impreso] de la etiqueta 245 y de la 300 deducimos que es una publicación periódica en papel.

Solución pregunta 8

NOTA: Aunque en la solución se incluyen indicadores y códigos de subcampo se recuerda que no se piden en la pregunta y que no se tendrán en cuenta en la calificación.

Documento 1

020 ## \$a84-7844-131-X

100 1# \$aMatthiessen, Peter, \$d1927-2014



Segundo ejercicio de la fase de oposición de las pruebas selectivas convocadas por resolución rectoral de 8 de abril de 2024 (BOE 16 de abril). Plazas: LBIB0032 y LBIB0033.

245 13 \$aEl leopardo de las nieves / \$cPeter Matthiessen ; traducción, José Luis López Muñoz

260 ## \$aMadrid: \$bSiruela, \$cD.L. 1992

300 ## \$a364 p. \$bil. ; \$c23 cm

700 1# \$a López Muñoz, José Luis

Documento 2

020 ## \$a978-84-122213-8-1

245 00 \$aLepanto : \$bla mar roja de sangre / \$cÀlex Claramunt Soto (ed.) ; proemio de Hugo O'Donnell y Duque de Estrada

260 ## \$aMadrid: \$bDesperta Ferro Ediciones, \$c[2021]

300 ## \$a415 páginas, 8 páginas de láminas sin numerar \$bilustraciones (blanco y negro y color), mapas (blanco y negro) ; \$c24 cm

700 1# \$aClaramunt Soto, Àlex, \$d1991-

Nota: Alex Claramunt Soto es el editor literario y por tanto no se le incluye como punto de acceso principal, sino en uno secundario.

Documento 3

020 ## \$a84-204-2592-3

100 1# \$aTournier, Michel, \$d1924-2016

245 13 \$aEl rey de los alisos / \$cMichel Tournier ; traducción de Encarna Castejón

260 ## \$aMadrid: \$bAlfaguara, \$ c[1992]

300 ## \$a459 p. ; \$c22 cm

700 1# \$aCastejón, Encarna, \$d1959-

Solución pregunta 9

Registro de autoridad 1

Se trata de una autoridad de nombre de persona. La etiqueta 100, que es siempre única, corresponde a la forma aceptada. Las 400 corresponden a las formas no aceptadas.

Registro de autoridad 2



Segundo ejercicio de la fase de oposición de las pruebas selectivas convocadas por resolución rectoral de 8 de abril de 2024 (BOE 16 de abril). Plazas: LBIB0032 y LBIB0033.

Es una autoridad de entidad. La etiqueta 110 corresponde a la forma aceptada de la autoridad, la 410 corresponde con la forma no aceptada. La 670 se corresponde con la fuente de la que se ha tomado la autoridad, en este caso la LC (Library of Congress).

Registro de autoridad 3

Es una autoridad de materia. La etiqueta 150 corresponde a la forma aceptada y las 550 son otros términos relacionados con esta autoridad.

Registro de autoridad 4

Se trata de una autoridad geográfica. La 151 es la forma aceptada, mientras que la 451 es la forma no aceptada.

Solución pregunta 10

Registro bibliográfico 1

Hay dos etiquetas 100, correspondientes al punto de acceso principal de autor. Sólo debería haber una porque el punto de acceso principal es siempre único.

Registro bibliográfico 2

La entrada secundaria Realidad virtual, está en una 600, que correspondería a una secundaria de nombre de persona como materia, cuando debería ser como las otras, una 650, secundaria de materia.

Registro bibliográfico 3

Es justo lo contrario que en el registro anterior: la secundaria Stevenson, Robert Louis, está en una 650 de materia, cuando debería estar en una 600 de persona como materia.

Registro bibliográfico 4

Las dos últimas etiquetas, España e Italia, son términos geográficos y deberían ir las dos como 651, aunque España aparece como 650.

Supuesto 2

Solución pregunta 1

- 1. Libros sobre Teoría de Galois escritos por Ian Stewart, que se encuentren en la Biblioteca Central de la UNED.**

Buscamos en “Cualquier campo” por “Contiene”, “Teoría de Galois” en “Colección Impresa y audiovisual”, en todas las bibliotecas. En los registros obtenidos comprobamos qué autoridad de materia tienen asignada, que resulta ser “Teoría de Galois”. Para el autor, procedemos del mismo modo, buscando

“Cualquier campo” por “contiene”, “Ian Stewart” en “Colección Impresa y audiovisual”, para ver cuál es la forma aceptada de la autoridad personal en el catálogo de las bibliotecas UNED y encontramos que es “Stewart, Ian”. Ahora buscamos en búsqueda avanzada, en “Colección Impresa y audiovisual”, seleccionando en Biblioteca “Biblioteca Central”, indicando como “Materia” “Teoría de Galois”, seleccionando “es (exacto)” y ligado por el operador “Y” en “Autor/Creador” “Stewart, Ian” con “es (exacto)”. El tipo de material seleccionado debe ser “Libros”.

Como observación decir que el opositor no tiene acceso al catálogo durante el examen, así que bastará con indicar que buscamos las formas autorizadas de la materia o del autor, aunque lógicamente no se pueda precisar en el examen cuáles son.

2. Libros sobre cualquier variedad de álgebra escritos por cualquier autor que no sea Ian Stewart, publicados entre 1991 y 1994, en inglés, disponibles en cualquier biblioteca de la UNED.

En Búsqueda avanzada buscamos en “Colección Impresa y audiovisual” por “Materia” mediante “contiene”, para abarcar todas las materias que contienen la palabra álgebra, y ligado por el operador “NO” en “Autor/Creador” “Stewart, Ian” con “es (exacto)”. Seleccionamos los años 1991 y 1994 para determinar el periodo de publicación, la lengua “Inglés” y “Todas las bibliotecas”. En el tipo de material seleccionamos “Libros”.

3. Artículos que traten sobre Ian Stewart presentes en el fondo electrónico disponible en la UNED.

En este caso, tenemos que buscar en “Colección electrónica”, el tipo de material “Artículos”. Como el Buscador busca en una pluralidad de bases de datos, con diferentes autoridades, lo mejor será que busquemos por “Materia” y “Contiene” “Ian Stewart”, ya que no podemos contar con que exista una forma unificada para las autoridades. Evitamos así dejar ningún resultado fuera.

4. Libros escritos por Ian Stewart que no pertenezcan a la serie Drakontos, que se encuentren en el fondo de alguna universidad madrileña consorciada con la UNED.

En este caso tendremos que buscar en “Consortio Madroño”. Como son varias bibliotecas no podemos esperar que las autoridades estén unificadas, así que lo mejor es que busquemos en Búsqueda avanzada por “Autor” “Contiene” “Ian Stewart” y ligado con el operador “NO” “Cualquier campo” “Contiene” Drakontos.

5. Libros sobre álgebra en general, no variantes especializadas de la misma, o cálculo numérico y que estén en castellano en la Biblioteca de Campus Norte.

Primero verificamos que existe una materia para álgebra en general, para lo cual buscamos en “Colección impresa y audiovisual” en “Título” “Contiene” “álgebra” y verificamos cuál es la materia. Resulta ser “Álgebra”. Lo mismo para “Cálculo numérico” y resulta ser “Análisis numérico”. Buscamos en Búsqueda avanzada por “Materia” “Es (exacto)” “Álgebra” y ligado con el operador “O” “Materia” “Es (exacto)” “Análisis numérico”. Seleccionamos como idioma “Castellano” y en Biblioteca “Biblioteca Campus Norte”

Solución pregunta 2

En el Buscador de las Bibliotecas UNED hay un apartado específico para buscar la [bibliografía recomendada](#), tanto básica como complementaria, en formato convencional, electrónico o en los dos a la vez. Para el formato convencional (papel, etc.) permite seleccionar la biblioteca en la que buscar, una concreta o todas. Permite seleccionar la titulación y dentro de esta la asignatura en cuestión de la que queremos obtener el material recomendado. Si se trata de bibliografía en formato electrónico y se estamos previamente autenticados en Campus UNED, podemos acceder desde el Buscador al recurso directamente. Si está en formato convencional tendremos que desplazarnos a la biblioteca en cuestión, buscarla por su signatura e identificarnos en el mostrador de préstamo como usuarios UNED, con nuestro carné físico, para que se realice el préstamo. En la mayoría de las bibliotecas UNED es posible reservar con antelación los materiales que queremos llevarnos en préstamo, tanto si están prestados como si no, a través del propio Buscador.

Solución pregunta 3

[Información extraída de la [web del Consorcio Madroño](#)]

Las universidades públicas de la Comunidad de Madrid menos la Complutense están integradas junto con la UNED el Consorcio Madroño, entidad creada para la cooperación bibliotecaria. Entre los servicios que ofrecen se encuentran el pasaporte Madroño y el préstamo interbibliotecario gratuito. El pasaporte madroño es un carné que permite al personal docente, investigadores, alumnos de posgrado (máster oficial, propio y de investigación), becarios de investigación con carga docente y PTGAS de las universidades que conforman el Consorcio Madroño obtener libros en préstamo de cualquiera de las bibliotecas de otras universidades de dicho consorcio. Permite obtener un máximo de cuatro volúmenes durante un periodo máximo de 30 días. Los fondos en las bibliotecas integradas en Madroño pueden buscarse y localizarse mediante el correspondiente catálogo colectivo, accesible desde todos los catálogos de las bibliotecas de las universidades integradas en el consorcio o desde la web de Madroño.

Una vez localizados los fondos físicos nos personaríamos en la biblioteca en cuestión con nuestro carné de usuario Madroño, obtenido en la Biblioteca UNED. Es necesario solicitar el alta previamente allí para obtenerlo.

Esta opción sería válida para nuestro usuario para los materiales que busca en la UPM, pero no para los de la UCM, que recordemos que no está integrada en Madroño. Estos deberán buscarse directamente en el catálogo de la Complutense y no serían prestables con el pasaporte Madroño.

Otra alternativa es solicitar los documentos en préstamo a través del Servicio de Préstamo Interbibliotecario de la Biblioteca UNED. Como posgrado tendría derecho a utilizarlo y si se trata de una universidad como la UPM, integrada en Madroño, no tendría coste. Sin embargo, para los fondos solicitados en la UCM habría que aplicar las tarifas establecidas para REBIUN.

Por último, siempre está la posibilidad de consultar en sala los fondos en cada biblioteca, que debe estar abierta a todos los ciudadanos, salvo situaciones especiales que la restrinjan puntualmente, como en época de exámenes. Hay además un [acuerdo](#) para hacer accesible los fondos para consulta en sala para los miembros de la comunidad universitaria, firmado por las siete universidades públicas de la Comunidad de Madrid, incluida la UCM.

Solución pregunta 4

[Información disponible en la web de la Biblioteca UNED en el [apartado de colecciones especiales](#)]

1. Se trata de un libro antiguo, anterior a 1801 y por tanto es muy probable que integre el Fondo Antiguo de la Biblioteca UNED. La colección de fondo antiguo bibliográfico de la UNED no es muy cuantiosa al tratarse una institución creada en 1972. Sin embargo, desde entonces la Biblioteca se ha encargado de constituir una selecta colección formada actualmente por más de 1.000 obras impresas de los siglos XVI al XIX.
2. Es un libro antiguo escrito en árabe, por lo que o está integrado en el Fondo Antiguo o más probablemente, por su lengua y temática podemos presumir que en la Biblioteca Asín Palacios. La colección Asín-Palacios tiene su origen en el donativo realizado a la UNED en 1996 de los fondos que pertenecieron a los arabistas Francisco Codera y Julián Ribera, que realizó Jaime Oliver Asín. Considerada como la primera biblioteca especializada en estudios islámicos de España, supone el testimonio documental de la vida cultural y científica de nuestro país durante más de un siglo.
Consta de unas 1.100 obras publicadas entre 1845 y 1945, algunas en lengua árabe, así como un pequeño fondo de manuscritos e impresos de los siglos XVI al XVIII. Incluye también un archivo con unos 5.000 documentos de diversa índole: folletos, separatas, fotografías, manuscritos, correspondencia, notas de trabajo, etc., así como el fichero de Francisco Codera, constituido por unas 50.000 fichas de trabajo sobre toponimia y onomástica, extraídas de fuentes literarias y científicas árabes.
3. Este documento y el siguiente son manuales escolares publicados antes de 1901, por lo que es muy probable que formen parte del Proyecto Manes. El Fondo MANES de la Biblioteca se inicia en 1992 ligado al Centro de Investigación MANES del Departamento de Historia de la Educación y Educación Comparada de la UNED y desde el principio se ha convertido en una biblioteca de referencia para investigadores españoles e internacionales ya que forma parte de la [Base de Datos MANES](#) y el catálogo colectivo [GLOTREC/Cat](#). Se trata de una colección especializada de libros de texto españoles, portugueses y latinoamericanos, en su gran mayoría de los dos últimos siglos y de los niveles educativos primario y secundario.
Cuenta además con un apartado dedicado a la literatura infantil y juvenil, que se ha visto enriquecido en los últimos años con las donaciones de la colección *El*

Globo de colores de la editorial Aguilar y las distintas colecciones de clásicos juveniles de la editorial Araluce.

4. Proyecto Manes.
5. Se trata de un test psicológico por lo que debe formar parte de la Docimoteca de la Biblioteca de Campus Norte. Se constituye en 2006 con fondos procedentes del Departamento de Psicología de la Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos de la Facultad de Psicología.
Se trata de una colección de tests, escalas, baterías, inventarios y cuestionarios utilizados para la evaluación, intervención o tratamiento en las áreas de la Psicología y la Psicopedagogía como son: aptitudes, inteligencia, desarrollo, lenguaje, memoria, motivación, percepción, personalidad, trastornos, etc.

Las normas de acceso para las colecciones especiales como el Fondo Antiguo, la Biblioteca Asín Palacios y el Proyecto Manes tienen algunas restricciones:

- El acceso no es libre, como ocurre con el resto de la colección. Hay que solicitarlo en mostrador y dejar el carné en depósito.
- Se pueden consultar un máximo 7 documentos simultáneamente.
- Se consultan en la sala donde se albergan y previa entrega por el personal, después de rellenar una ficha con los datos de cada obra solicitada.
- Sólo se pueden utilizar lápices y portaminas, nunca bolígrafos o plumas.
- No se pueden introducir bolsos, mochilas, etc. y el personal puede solicitar la inspección de carpetas, etc. que se hayan introducido en la sala.
- La reproducción está limitada y se realizará por el personal.
- El usuario es responsable de cualquier daño o deterioro que se produzca por su causa en las obras consultadas.

En cuanto a la docimoteca, alberga algunos materiales que por su naturaleza tienen un uso reservado a profesionales de la psicología. Hay también limitaciones por cuestión de propiedad intelectual. El préstamo está restringido a profesores de Psicología y Educación, terapeutas del Servicio de Psicología Aplicada y estudiantes de Tercer Ciclo de Psicología y Educación, previa autorización del profesor que dirija su investigación.

La consulta en sala está permitida, además de a los anteriores, a estudiantes de Psicología y Educación de la UNED y profesionales de la Psicología de entidades relacionadas con la UNED.

Solución pregunta 5

Los datos de carácter personal de los usuarios gozan de protección legal (Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales) y es nuestra obligación protegerlos y no desvelarlos. Máxime los que tienen que ver con la intimidad personal, la libertad ideológica y la libertad cátedra (estudio, enseñanza e investigación), como son los documentos que un usuario tiene en préstamo. Esto incluye también su historial de préstamo. Por tanto, no es correcto que

le facilitemos esta información sin más al profesor que la solicita, sin la debida autorización del interesado. Deberemos buscar alternativas:

- Comprobar si efectivamente hay o no más copias del título en cuestión.
- Buscar si existen alternativas en otro formato para acceder, como por ejemplo de forma electrónica.
- Hacer una reserva del documento a nombre del profesor que lo solicita.
- En caso de urgencia, sugerir que el profesor lo solicite por préstamo interbibliotecario a otra biblioteca del Consorcio Madroño, trámite que es gratuito. Para ello le ayudaremos buscándolo en el catálogo de Madroño o en última instancia en REBIUN.
- En caso de ser alta la demanda y no haber otra opción, sugerir una posible desiderata para adquirir otro ejemplar.

Puede ser una alternativa contactar con el profesor que tiene el libro, pero siempre salvaguardando la confidencialidad de ambos, y consultar con él si estaría dispuesto a devolverlo anticipadamente. Los datos de las personas interesadas no se pueden desvelar nunca sin la debida autorización. Si estuviera próxima a vencer la fecha de devolución, la reserva obligaría al profesor a no renovarlo y devolverlo, cuando venza el plazo. En todo caso, si se cuenta con permiso de ambos, no habría problema en ponerles en contacto para que ellos lo arreglen, pero siempre consultándolo previamente con cada parte.

Solución pregunta 6

1. No, sólo se encuentra disponible aquella que ha sido publicada en este formato y cuyo acceso ha sido suscrito por la Biblioteca. En principio, la Biblioteca UNED no se dedica a digitalizar sus fondos. Esta es una actividad de reproducción y se encuentra limitada por la Ley de Propiedad Intelectual. En todo caso, digitaliza aquellos de carácter histórico (fondo antiguo), ya libres de derechos y sólo con fines de difusión o conservación, también con el fin de dar servicio de préstamo interbibliotecario y con carácter limitado sin conservar las copias y sin difundirlas a una pluralidad de sujetos. En este sentido, la Ley reconoce en su artículo 37 que las bibliotecas tienen derecho a reproducir obras, pero sólo con fines de investigación y conservación exclusivamente.
2. [Información disponible en la web de la Biblioteca UNED en https://uned.libguides.com/propiedad_intelectual/usos]
A diferencia de los derechos morales de los autores como el reconocimiento de la autoría, etc., que son irrenunciables e inalienables, los derechos de explotación, en particular la reproducción (en este caso la digitalización) y la difusión (colgar el contenido en la plataforma difundiendo entre los estudiantes) corresponden al titular de dichos derechos, que no siempre coincide con el autor porque habitualmente los ha cedido a cambio de una remuneración a un editor. Salvo que sea el profesor el titular de estos derechos y lo autorice expresamente, estén en dominio público o estén bajo una licencia en abierto (Creative Commons, etc.) es necesaria la autorización previa del titular de los derechos de explotación para digitalizar y colgar los contenidos. Sin embargo, el art. 32.4 de

la Ley de Propiedad Intelectual prevé la posibilidad de utilizar fragmentos de obras con fines docentes, mediante su inclusión en aulas virtuales. Las universidades pagan una remuneración a CEDRO-VEGAP en virtud de un acuerdo firmado con CRUE. Así, los profesores de las universidades que hayan firmado este contrato podrán subir a las aulas virtuales:

- Hasta un capítulo de un mismo libro.
- El 10% de las páginas de un mismo libro
- Un artículo de una revista

Se podrá realizar la digitalización previa de tales obras, sin necesidad de solicitar permiso a los titulares de derechos.

3. [Información extraída del Mº de Cultura, <https://www.pregunte.es/consulta/pregunte.cmd?FORMULARIO=buscador&ACION=getDetalleConsulta&NIC=80523>]

Ya hemos comentado en el punto anterior que los titulares de los derechos controlan el derecho de reproducción e impiden la fotocopia, que es un acto de reproducción, cuando no está autorizada. En el marco de las licencias de CEDRO-VEGAP, en las bibliotecas universitarias se permite la fotocopia de un capítulo, o un 10% o un artículo de revista, la política de CEDRO lo eleva hasta un 20% en las condiciones antes mencionadas. Nunca de un libro completo y siempre sin ánimo de lucro y para uso exclusivamente privado de los usuarios para estudio.

4. e-Spacio no requiere ningún tipo de clave para acceder a los fondos en él albergados, ya que se trata de un repositorio Open Access en el que la publicación es totalmente abierta. La UNED cuenta con una Política institucional de acceso abierto a su producción científica, que promueve el acceso permanente, gratuito y libre a los contenidos científicos, con el fin de favorecer la accesibilidad, visibilidad e impacto de la investigación científica en ella generada.
5. No se trata de ninguna forma de privilegio. Las [condiciones](#) son diferentes sencillamente porque las necesidades de los usuarios lo son. El PDI tiene una mayor necesidad de documentos y unos plazos más amplios para poder desempeñar su labor docente e investigadora. En un término medio se encuentran los posgrados, que han de realizar una labor investigadora para su formación. También los tutores que realizan una labor de apoyo docente y finalmente los estudiantes, que precisan de materiales suficientes para su estudio. Por eso las cantidades de documentos y los plazos varían. También pueden hacerlo según las bibliotecas y sus capacidades y necesidades particulares. Por esta razón no son uniformes y hay diferencias entre la Sede Central y los centros asociados e incluso entre estos entre sí.
6. El hecho de estar matriculado en la UNED da derecho a utilizar en cualquier momento los servicios de cualquiera de las bibliotecas integradas en la red. No es necesario hacer nada, ni obtener un carné específico de biblioteca. Con la exhibición de la tarjeta UNED, física o virtual, es suficiente. El hecho de ser

miembro de la comunidad universitaria supone la inclusión automática en la base de datos de la red de bibliotecas de la UNED, integrada en el sistema Alma.

Solución pregunta 7

[Información extraída del [apartado de Bases de Datos](#) de la web de la Biblioteca UNED]

1. **TESEO.** Se trata de una base de datos que recoge todas las referencias bibliográficas de las tesis doctorales que se leen en todas las Universidades españolas.
2. **ABI/INFORM Collection.** Ofrece gran cantidad de revistas a texto completo, tesis, publicaciones de trabajo SSRN, periódicos clave como The Wall Street Journal y The Financial Times, e informes y datos centrados en industrias y países.
3. **IEEEExplore.** Da acceso al contenido científico y técnico publicado por el IEEE (Institute of Electrical and Electronic Engineers) y sus socios editores. Más de 3 millones de documentos a texto completo de algunas de las publicaciones más citadas del mundo en ingeniería eléctrica, ciencias de la computación y la electrónica. Contiene normas, estándares, transacciones, actas de congresos y artículos de revistas.
4. **DART-Europe.** Portal europeo para el acceso a tesis electrónicas de DART-Europe, Asociación de bibliotecas de investigación y de consorcios bibliotecarios europeos.
5. **AENORMás.** Colección completa de normas UNE en modalidad multiusuario.
6. **arXiv.** Es un servicio de distribución gratuito y un archivo de acceso abierto de artículos académicos en los campos de la física, las matemáticas, la informática, la biología cuantitativa, las finanzas cuantitativas, las estadísticas, la ingeniería eléctrica y la ciencia de sistemas y la economía. Los materiales en este sitio no son revisados por pares.
7. **JCR.** Journal Citation Reports (JCR) es una herramienta de evaluación de revistas científicas, basada en el número de veces que han sido citados sus artículos en revistas de ciencias y de ciencias sociales.
8. **MEDLINE.** Proporciona información médica fidedigna en ciencias de la salud, enfermería, odontología, veterinaria y mucho más. Creada por la National Library of Medicine, MEDLINE utiliza el índice MeSH (Medical Subject Headings) para facilitar la búsqueda en más de 5.400 publicaciones biomédicas actuales.
9. **Eric.** ERIC (Educational Resource Information Center) reúne bibliografía de recursos en educación. La base de datos da acceso a las revistas incluidas en el Current Index of Journals in Education y en Resources in Education Index.
10. **O'Reilly for Higher Education.** Ofrece libros electrónicos y vídeos sobre tecnología, informática y temas afines, y empresa.

Solución Pregunta 8

1. El identificador ORCID es un identificador personal para los investigadores, compuesto de 16 dígitos. Se creó a iniciativa de varios grupos editoriales científicos y se encuentra entre los más utilizados internacionalmente a la hora de identificarlos con precisión.
2. El DOI es un tipo de identificador persistente para objetos digitales, muy útil para identificar artículos, capítulos, etc. en publicaciones académicas y científicas. Es un estándar, el ISO 26324.
3. El ISBN (International Standard Bibliographic Number) nos es útil para identificar la edición de una determinada obra. Se trata de un código numérico que nos permite identificar de manera unívoca un documento y nos facilita su búsqueda. Nos permite identificar y buscar con más precisión: monografías impresas y electrónicas, microformas, etc. Es la forma más precisa de buscar una determinada edición en el catálogo, siempre con sus limitaciones. Existe una base de datos nacional del ISBN y una agencia nacional que lo asigna. Anteriormente constaba de 10 dígitos y ahora de 13, de los cuales el último dígito es de control (de 0 a X).
4. El ISSN (International Standard Serials Number). Es análogo al ISBN, pero para las publicaciones periódicas. Consta de 7 dígitos más otro de control (de 0 a X), agrupados en dos grupos de cuatro dígitos separados por un guion. En nuestro país lo asigna el Centro Nacional del ISSN, integrado en la Biblioteca Nacional de España (BNE).
5. Se acepta las alegaciones presentadas, no valorándose este apartado.

Solución pregunta 9

1. Podemos acudir al [Portal de la Investigación de la UNED](#) . Se trata del punto de acceso a los resultados de la actividad investigadora de su profesorado (publicaciones científicas, patentes, tesis dirigidas, etc.). El objetivo de este portal es presentar de manera detallada la producción científica y obtener una visión nítida del rendimiento investigador de la Universidad. En él la información se puede buscar por el nombre del investigador directamente, aunque también está estructurada por centros, departamentos y áreas de conocimiento.
2. Entrando en el mencionado Portal es posible encontrar información sobre la tesis doctoral de un investigador que desarrolla actualmente su labor en la UNED. Si la tesis está en abierto, se incluye el enlace a la misma.
3. Dentro de InvestigaM, el portal de ciencia abierta del Consorcio Madroño hay un Repositorio de Datos de Investigación, [e-Ciencia Datos](#), que da acceso a los datasets producidos por los investigadores de las universidades integradas en el Consorcio Madroño.
4. El [Currículum Vitae Normalizado](#) es un proyecto de la FECYT y del Ministerio de Economía. Se trata de un currículum único y digital para investigadores. Creado para generar un formato normalizado que adapte e integre todos los diseños

curriculares que existen en la actualidad. Permite exportar e importar entre las diferentes bases de datos y está estandarizado a nivel europeo.

5. [Singularis](#) es un proyecto del Consorcio Madroño para dar acceso a las obras digitalizadas más representativas del fondo antiguo albergado por las bibliotecas de las universidades que lo integran.

Solución pregunta 10

1. Consultaría primero en el Buscador para garantizar que el artículo no se encuentre ya entre los fondos de la Biblioteca, tanto impresos como electrónicos. No es infrecuente que los usuarios se equivoquen al buscarlos y no los encuentren, aunque están, así que lo primero es verificar este extremo. También podríamos buscar en alguna base de datos particular a la que estemos suscritos si tenemos información sobre su presencia en esta. Si se trata de un recurso Open Access lo buscaríamos directamente sin más.
2. Si no lo tenemos, buscaríamos en primer lugar en el catálogo colectivo de Madroño, donde se incluyen todos los fondos impresos y electrónicos de suscripción de las bibliotecas de las universidades adscritas. Si está en papel el título de revista, tendríamos que consultar en las existencias para asegurarnos que está el número en el que se publicó el artículo en cuestión. Al tratarse de Madroño, el servicio es gratuito para nosotros como integrantes del consorcio. En caso de no encontrarlo acudiríamos al catálogo colectivo de REBIUN, que incluye a todas las bibliotecas universitarias españolas y a las de la red del CSIC.
3. El título de la publicación, ISSN, el año, volumen, nº, etc. así como el título del artículo y sus autores. Otros elementos como el DOI, si es un artículo electrónico, serían de gran ayuda.
4. Como comentábamos antes, si se trata de una publicación impresa, habría que asegurarse de que el nº en cuestión está en las existencias de la biblioteca a la que se lo vamos a solicitar. Igualmente, si lo tienen en electrónico, tendríamos que consultar los periodos que tienen en la suscripción. Lógicamente, trataríamos de solicitarlo en una biblioteca de Madroño.
5. El servicio sería gratuito si es Madroño, pero si es REBIUN estaría sujeto a las condiciones que la red fija. [Información extraída de <https://www.uned.es/universidad/biblioteca/prestamo-interbibliotecario.html>]